

El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **INMOBILIARIA MESOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Sesiones de Junta General Ordinaria, se encuentra el Acta de sesión Número TRECE celebrada el día dos de febrero del año dos mil dieciocho y en ella incorporado el Punto CUATRO que en su parte conducente literalmente dice:

““Se conoció y aprobó el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017.””

Extiendo la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, el día seis de febrero del año dos mil dieciocho.

  
LIC. OSCAR ARMANDO CALDERÓN ARTEAGA  
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL

  
Casa de Oro  
INMOBILIARIA  
MESOAMERICANA  
El Salvador

El infrascrito Notario da fe: Que la firma que calza en el anterior escrito y que se lee “O.A. Calderón A.” es AUTENTICA y LEGITIMA por haber sido puesta en mi presencia de su puño y letra por el Licenciado Oscar Armando Calderón Arteaga, quien es de cuarenta y tres años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número cero cero nueve cinco ocho seis seis tres - nueve. San Salvador, a los seis días del mes de febrero de año dos mil dieciocho.

  
  
ROBERTO MATAMOROS ZELAVA  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR